Notas a los Estados Financieros de Soluciones Integrales SOLUTIONSPLUS S.A. Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019

Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Información general

SOLUCIONES INTEGRALES SOLUTIONSPLUS S.A. es una Sociedad Anonima que tiene por actividad principal Venta al por mayor y menor de maquinarias y equipos

1.1. Bases de presentacion de los Estados Financieros
Los presentes estados financieros de SOLUCIONES INTEGRALES SOLUTIONSPLUS S.A.: al 31 de Diciembre del 2019 Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para PYMES) que han sido emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019, han sido aprobados en reunión de accionistas el día 18 del mes de Abril del 2020.

Por lo antes expuesto, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

1.2 Moneda funcional y de presentación
Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se miden al dólar estadounidense que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad, de acuerdo a la sección 30 Moneda Funcional de la Entidad en su párrafo 30.2 de la NIIF para PYMES

1.3 Responsabilidad de la Información y Estimaciones realizadas.
La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

2. Resumen de las principales políticas contables
A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los estados financieros año 2013

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo
La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones.

2.2 Documentos y Cuentas por cobrar
La totalidad de las ventas se realizan con condiciones de Contado con un máximo de 30 dias para el pago. Si por circunstancias imprevistas se tenga que otorgar más tiempo para la cancelaión la política de la empresa es otorgar un máximo de 30 dias,

2.3 Propiedades, planta y equipo
Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

2.4 Depreciación Acumulada
Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

2.5 Propiedad, Planta y Equipo	**Años de vida útil estimada**
Edificio	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinarias, Equipos e Instalaciones	10 años
Vehiculos	5 años
Equipos de computación	3 años

2.6. Documentos y Cuentas por Pagar
Los Documentos y Cuentas por Pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.7. Impuestos corrientes y diferidos
El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas por el Servicio de Rentas Internas. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

2.8 Impuesto a las ganancias e Impuesto diferidos
El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

2.9. Beneficios a los empleados
Beneficios Sociales a Empleados y Participación en Utilidades.
La entidad reconoce los beneficios sociales a empleados y participaciones en las utilidades generadas al cierre de cada ejercicio económico en base a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el Ecuador y a las disposiciones que para el efecto emita el ente regulador el cual es el Ministerio de Relaciones Laborales

2.10 Gastos de operación
Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la entidad que se describen a continuación.

2.12 Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo Relacionados con el giro del negocio y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento si los hubiere. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en éste estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

El Estado de Flujo de Efectivo se lo realiza bajo el método directo

Alvaro Oswaldo Rodriguez Rodriguez
Representante Legal
CI.0940294945

CPA. Fabiola Preciado Muñoz
Contadora General
Reg. No. 35978